

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Unidad de coordinación para la implementación del proyecto “Swiss Better Gold Initiative Fase III” en Colombia

1. Objetivo de la Convocatoria y organización contratante

A través de la presente convocatoria, invitamos a personas jurídicas legalmente constituidas en Colombia, a presentarse como subcontratista para la coordinación e implementación de las actividades en Colombia en el marco de la tercera fase de la Iniciativa Suiza Oro Responsable (Swiss Better Gold Initiative) financiada por la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO) y la Swiss Better Gold Association.

La institución responsable de la convocatoria y contratante es Projekt-Consult GmbH, como agencia implementadora de la Iniciativa Suiza Oro Responsable, véase

www.projekt-consult.de

Posterior al proceso de manifestación de interés, Projekt-Consult GmbH, conformará una lista corta a quienes les invitará directamente a presentar una propuesta técnica y de precio.

La participación en la presente manifestación de interés no genera ningún compromiso a Projekt-Consult GmbH a celebrar o adjudicar ningún contrato o relación formal con quien participe en el proceso.

2. Antecedentes

La Iniciativa es una alianza público - privada entre la Asociación Suiza de Oro Responsable (Swiss Better Gold Association) y la Cooperación Suiza – SECO. Ésta une a los actores más importantes de la industria del oro en Suiza con los productores mineros que aplican buenas prácticas, garantizando una producción formal y responsable. La Iniciativa se ha desarrollado inicialmente en Perú y se extendió en el año 2017 a Colombia y Bolivia, véase

www.ororesponsable.org

www.swissbettergold.ch

<https://ororesponsable.org/wp-content/uploads/2022/01/Hoja-informativa-SBG-2022.pdf>

La Iniciativa Suiza Oro Responsable (SBGI) establece cadenas de valor que van desde la mina hasta el mercado, construyendo mecanismos que recompensan el cumplimiento de productores con estándares de trazabilidad, transparencia, condiciones de trabajo, ambientales, sociales, gobernabilidad y relaciones con comunidades. Todo esto enmarcado en la concepción de que la minería de oro artesanal y de pequeña y mediana

escala (MAPE) constituyen el motor para mejores condiciones de vida y desarrollo sostenible de las comunidades mineras.

En su tercera fase, de 2021 a 2025, acorde con alcanzar un mayor impacto en el desarrollo, la Iniciativa ha comenzado a extenderse a otras jurisdicciones, como es el caso de Brasil, mejorando igualmente el intercambio de conocimientos y buenas prácticas. En la fase actual también se hace un énfasis particular en temas transversales como el cambio climático y género.

La Iniciativa se encuentra presente en Colombia desde inicios de 2017 (fase II) y hasta el momento ha logrado establecer cadenas de valor permitiendo la exportación actual anual de 800 kg de oro responsable a Suiza, con un valor de aprox. USD \$ 50 millones anuales y equivalentes a aprox. USD \$1 millón anual en regalías. La Iniciativa Suiza de Oro Responsable ha acompañado exitosamente a mineros de la MAPE, incluyendo a mineros de subsistencia, en diferentes regiones del país.

3. Perfil de la organización a contratar

A través de esta invitación, la Iniciativa busca a una organización legalmente constituida en Colombia, como implementadora nacional que coordinará las actividades en Colombia y organizará la asistencia técnica integral a las organizaciones mineras y actores de las cadenas de valor de oro responsable existentes y por desarrollarse. A través de la provisión de expertos nacionales y de servicios de consultoría y/o la contratación de servicios, y bajo las orientaciones del Director Global del Programa y de la institución contratante, así como de la Swiss Better Gold Association, se espera que la organización implemente exitosamente las actividades de SBGI en Colombia.

La persona jurídica seleccionada será responsable de la implementación de los componentes 1 y 2 en Colombia y apoyará a la implementación del componente 3 conjuntamente con el Director Global del Programa y los otros países de implementación de la Iniciativa.

4. Alcance del trabajo a desarrollar

Las actividades a implementar se enmarcan en los siguientes componentes:

- **Componente 1:** Apoyo a los mineros y sus comunidades para que se integran en cadenas de valor responsables y rentables desde la MAPE hasta el mercado;
- **Componente 2:** Mejora de las condiciones marco para la MAPE en los países de origen;
- **Componente 3:** Elaboración de buenas prácticas coordinadas y bien difundidas y mejora del conocimiento/transparencia sobre la MAPE.

El valor de referencia total de los servicios solicitados es de: **3.000.000.000 pesos colombianos (aprox. US\$ 800.000,-)**, sin embargo, dicho valor podrá ser superior o inferior, en el proceso de presentación de propuesta técnica y de precio, que se surtirá

posterior a la manifestación de interés.

El tiempo de ejecución planteado es de **35 meses**, incluyendo los meses de cierre administrativo (agosto 2022 hasta junio 2025).

5. Proceso manifestación de interés y requisitos para formalizar la participación

Las personas jurídicas interesadas en participar en el proceso deberá enviar al correo: viviana.lozano@projekt-consult.de, más tardar el 30 de junio de 2022, la siguiente información con el asunto: **“Swiss Better Gold Colombia”**.

ANEXO 1: Carta de intención firmada por el representante legal, donde manifiesten el interés en ser parte del proceso.

ANEXO 2: Cuadro de experiencia firmado por el representante legal:

- (I) General en el sector minero colombiano
- (II) Con las temáticas de la minería aurífera artesanal y a pequeña y mediana escala (MAPE) en Colombia.
- (III) Con la coordinación e implementación de proyectos de la MAPE
- (IV) Experiencia en el manejo de fondos de cooperación internacional

ANEXO 2.1: Carpeta ZIP con las evidencias que soporten las experiencias descritas en el anexo 2.

ANEXO 3: Perfil de la persona jurídica participante o personas jurídicas participantes, indicado al menos: (I) Nombre de la persona jurídica (II) NIT (iii) Dirección (IV) Teléfono (V) Correo electrónico (VI) Nombre del representante legal (VII) Año de constitución (VIII) Años de experiencia específica (IX) Disponibilidad de personal que cuente con experiencia para desarrollar las actividades descritas.

ANEXO 4: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días.

ANEXO 5: Registro Único Tributario (RUT) no mayor a treinta (30) días.

ANEXO 6: Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

ANEXO 7: Certificación Bancaria no mayor a treinta (30) días.

ANEXO 8: Carta con indicadores financieros firmados por el contador y representante legal, que incluya: (I) Índice de liquidez (II) Indicador de endeudamiento.

ANEXO 9: Perfil de hojas de vida de expertos técnicos con experiencia en el sector.

6. Criterios de evaluación para ser incluidos en la lista corta

a. Criterio inhabilitante:

- i. Que la persona jurídica no esté legalmente constituida en Colombia.
- ii. Que el representante legal de la persona jurídica y los miembros de su Consejos Directivos no tengan nacionalidad o residencia en Colombia.
- iii. Que no haga entrega de alguno de los ocho (8) anexos solicitados.
- iv. Que existiera conflicto de interés entre la persona jurídica y Swiss Better Gold.

b. Criterios selección y priorización de las manifestaciones de interés se valorará:

- i. Perfil de la persona jurídica.
- ii. Experiencia de la persona jurídica.
- iii. Personal propuesto
- iv. Indicadores financieros.

7. Calendario proceso de manifestación de interés y propuesta técnica y de precio

Actividad	Fecha	Comentarios
Apertura invitación a presentar manifestación de interés	6 de junio de 2022	Se debe enviar a viviana.lozano@projekt-consult.de con el asunto Swiss Better Gold Colombia
Fecha límite de recepción de manifestación de interés	26 de junio de 2022	La propuestas que se reciban después de 26 de junio de 2022, a las 11:59 pm COT, no serán tomadas en cuenta en el proceso de revisión.
Revisión de manifestación de interés	1 de julio 2022	El equipo del proyecto revisará las propuestas teniendo en cuenta los criterios habilitantes y criterios de selección descritos en la sección 6 del documento
Conformación de una lista corta para invitar a presentar propuesta técnica y de precio	8 de julio 2022	Se conformará una lista corta de máximo de cinco (5) personas jurídicas.
Fecha límite de recepción de propuesta técnica y de precio	25 de julio 2022	Se debe enviar a viviana.lozano@projekt-consult.de con el asunto "Swiss Better Gold Colombia"

Según como vaya avanzando el proceso el calendario podrá modificarse.

8. Contactos para resolver dudas

En caso de necesitar aclaraciones adicionales, por favor, remita la cuestión por correo electrónico a

viviana.lozano@projekt-consult.de

